

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 187

## 7.5. VARIOS

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

## SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2011-12806** Resolución de 13 de septiembre de 2011, por la que se aprueba la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación nº 7.349.

En cumplimiento de las funciones conferidas por el Real Decreto 1391/1996, de 7 de junio, por el que se atribuye competencias a la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Cantabria en materia de Sociedades Agrarias de Transformación y de conformidad con el Decreto 73/2009, de 1 de octubre, por el que se regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, la Resolución de 13 de septiembre de 2011, de la Secretaría General de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria por la que se aprueba la cancelación, de la Sociedad Agraria de Transformación número 7.349, denominada "Curruscao", con domicilio social en Ruesga, de responsabilidad limitada. El acuerdo de cancelación se acordó el 21 de mayo de 2009.

Dicha cancelación ha sido debidamente inscrita en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 16 de septiembre de 2011. El secretario general, Eusebio González Cárcoba.

2011/12806

CVE-2011-12806